



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 04 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 975/2026; Certificado de Abril de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio Apoyo para personas con diagnostico de salud invalidante de forma permanente y/o transitoria que impida desarrollarse laboralmente y para personas de 60 años o mas que no califican en el sistema de pensiones, (Aporte a la Vejez e Invalidez), mes de ABRIL/2026, Nomina No. 59.

AFR
OEPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260975 OTD	97504	04/05/2026	MARIA BUNOUT RAMIREZ	2152401007	193.000	193.000
DS 260975 OTD	97504	04/05/2026	GUILLERMINA PORTAL PACHECO DE	2152401007	193.000	193.000
TOTAL					386.000	386.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



 JEFE DEPTO. FINANZAS



 SECRETARIO MUNICIPAL



 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 DIRECTOR DE CONTROL



 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 386.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

07 MAY 2026

EG: 1785 CH: _____

247